

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 11 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución recurso de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de las resoluciones recursos de los expedientes sancionadores, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Pablo José Maraver Cabrera, NIF/CIF: 75544871Z.

Acto notificado: Resolución recurso, Expte. núm. HU/0292/09.

Plazo para interponer recurso: Dos meses.

2. Interesado: Vongolara, S.L., NIF/CIF: B21228119.

Acto notificado: Resolución recurso, Expte. núm. HU/0932/10.

Plazo para interponer recurso: Dos meses.

3. Interesado: Manuel Jesús Tinoco Domínguez, NIF/CIF: 29734802B.

Acto notificado: Resolución recurso, Expte. núm. HU/0932/10.

Plazo para interponer recurso: Dos meses.

4. Interesado: Pescados Gómez Luján, NIF/CIF: B21215090.

Acto notificado: Resolución recurso, Expte. núm. HU/0207/11.

Plazo para interponer recurso: Dos meses.

Huelva, 11 de junio de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada Gonzalez Bayo.